



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00166166-UNC-ME#FCQ - Aceptar la pasantía de Bioq. Micaela Noemí BRUNETTO

VISTO:

La nota presentada por la **Bioq. Micaela Noemí BRUNETTO** con el aval de la comisión de tesis, solicitando la aprobación para la realización de una pasantía válida para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Parasitología

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar, para la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Parasitología de la **Bioq. Micaela Noemí BRUNETTO**, la pasantía a realizar en el laboratorio de Parasitología del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), como equivalente a la pasantía en el laboratorio de Parasitología del Hospital Nacional de Clínicas (UNC) exigida en el trayecto curricular correspondiente al Entrenamiento Práctico Común según el plan de estudios de la Especialización.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

